

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 14/2020

Autoriza a los alumnos de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos que indica, a inscribir y cursar las asignaturas que se señalan.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 22° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable del señor Director de la Escuela de Administración y Negocios;
- 3° El informe de la Unidad de Registro Académico, Títulos y Grados.

RESUELVO:

Autorizar, excepcionalmente, a los alumnos de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos que se indican, para inscribir y cursar las asignaturas señaladas en el listado que se incluye, sin haber aprobado los requisitos requeridos.

Nombre Alumno	Número Cédula de Identidad	Asignatura a Inscribir
Viviana Isabel Mora Velazquez	13.092.604-5	- Tesis
Gabriela Rossemary Mora Vergara	18.061.243-2	- Tesis

Yordy Arnaldo Guerrero Aravena	15.467.204-4	- Seminario de Título
-----------------------------------	--------------	-----------------------

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 03 de Agosto de 2020



ADRIÁN PEREIRA SANTANA
Vicerrector Académico


ELISABETH SESCOVICH PEQUEÑO
Secretaria General (S)

AAS/pu

Distribución

Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Administración y Negocios
Interesados(as)